



OFICIO DE ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
LA SEÑORITA
Doña Lucia Conde Fernández-Cobo,
QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE ENERO DE 1895
(Q. E. P. D.)

Sus padres, don Diego y doña Teodora; su abuelo, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 15 de Enero de 1896.

(No se reparten esquelas.)
Misas á 8 y 10 reales.

J. POUJADE, fotógrafo, S. Juan 35.

GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Establecimiento de primer orden.

Si siguiendo la costumbre de todos los años, esta casa se cree en el deber de obsequiar á sus numerosos favorecedores, haciendo una rebaja importante sobre los precios de costumbre.

El público comprenderá los sacrificios que voluntariamente se impone el señor Poujade, si se tiene en cuenta que los trabajos en esta temporada han de quedar con la rigurosa perfección de siempre.

Las personas que deseen aprovechar esta ocasión de retratarse por poca dinero, pueden verificarlo desde ahora hasta el 30 de Enero de 1896, en cuya época vuelven á regir los precios de costumbre.

Novidad artística.—Foto-lunas. Véanse las muestras en los arcos del Consistorio.

Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Cecina de cebón.—Se vende á cinco pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Dependiente
Se necesita uno que sepa su obligación para una tienda de Ultramarinos. Informes en esta Administración.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las noticias de Cuba.—Correrías de los insurrectos.—La situación de los campesinos.—Varias noticias.

Madrid 14.

No son muy favorables las noticias de Cuba recibidas hoy. Si fuera cierto el conocido adagio francés *pas de nouvelles, bons nouvelles*, había que felicitarse por la carencia de despachos oficiales, pues el último facilitado á la prensa en

la Presidencia del Consejo lleva fecha 11 del corriente.

Hay, sin embargo, telegramas particulares que dan noticias verdaderamente pesimistas acerca de la campaña.

Según se decía esta tarde en el Congreso, por personas que tienen motivo para estar enteradas, han llegado las avanzadas insurrectas hasta Guanay y Mantua, que son los pueblos más occidentales de la provincia de Pinar del Río, y por lo tanto de la gran Antilla. Algún alarmista ha llegado á decir que estaban en el cabo de San Antonio: esto es una hipérbola de mal gusto, aunque desgraciadamente falta poco para llegar á ese límite. La partida que ha realizado esa correría es la de Nuñez (vanguardia de Maceo).

Otros detalles se reciben hoy por análogo conducto particular, y allá van en confuso tropel, porque faltan tiempo y espacio para otra cosa.

Aunque es innegable que los insurrectos avanzan y retroceden cuando y como quieren, es evidente también que basta una pequeña resistencia por parte de los defensores de los pueblos atacados, para que los insurrectos se retiren.

Así ha sucedido en Cayajobos, Mariel, Cabañas y Managua, donde sólo una pequeña defensa de los voluntarios hizo retirar al enemigo que se cebaba incendiando los bohíos de las afueras.

En Cabañas, la lancha de guerra *Alerta* hizo varios disparos contra algunos grupos de insurrectos que se encontraban en las inmediaciones de la costa. Cuando los insurrectos estaban próximos al pueblo, el comandante de la lancha envió á ayudar á los voluntarios á cuatro soldados y un cabo, única fuerza de que podía disponer, dada la escasa dotación de la lancha.

Nuestros soldados se batieron heroicamente, negándose á rendirse, y batiéndose en retirada hasta llegar á la lancha, protegidos por el fuego de ésta. (La anterior noticia que es particular, ha sido confirmada por un telegrama del ministerio de Marina, que sólo se distingue por algún ligero detalle).

Los insurrectos atacaron ayer el pueblo de Bejucal, incendiándolo, así como la estación del ferrocarril. Supónese que sea la partida mandada por Angel Guerra, la misma que quemó los trenes de Gabriel y la Salud.

Noticias llegadas de Santiago de Las Vegas dicen que se oía gran tiroteo hacia Bejucal, desde la una hasta las cinco de la tarde.

Se ha hablado así mismo—pero este

rumor no sé hasta qué punto sea cierto—que el general Martínez Campos está enfermo, por lo cual no sería extraño que adelantase su regreso.

Desde que los insurrectos iniciaron su campaña desoladora, comenzaron á llegar los campesinos á las ciudades en demanda de recursos.

La situación de aquellos ha llegado á tal extremo, que el general Martínez Campos se ha visto precisado á convocar á los jefes de los partidos políticos y representaciones de las fuerzas vivas de la isla de Cuba, para buscar el remedio de esta nueva crisis, que por su carácter económico y urgente solución, es la fase más grave de la insurrección separatista.

Consultado el Gobierno sobre los remedios, y comunicadas á él las disposiciones oficiales y particulares, hoy se han puesto á la firma de la Reina los decretos, por los cuales, el ejército de Cuba cede un día de haber para remediar las calamidades de los campesinos, y autorizándose á los ayuntamientos de la isla para imponer todos los recargos sobre los impuestos que consientan las leyes.

Desde la Habana se ha teleografiado la idea de abrir una suscripción nacional para contribuir á enjugar tantas desdichas como pesan desde que comenzó la guerra.

Hablando de estas cosas, decíame el señor Cánovas hoy:

—Ignoro si la suscripción abierta en la Habana reviste el carácter de nacional. De ser así, semejante plausible acuerdo sería respetado en la Península... El asunto no lo tengo aún estudiado; comprendo que si todas las clases de la Península diesen un día de haber, podría reunirse una suma respetable, y es indudable que esto reanimaría el espíritu en Cuba...

—Reconozco, como usted dice, que el país está muy castigado con frecuentes suscripciones, y hay que tenerlo en cuenta... Estudiaré el asunto, y resolveré.

Dedúcese de lo anteriormente escrito, que el Gobierno quiere pulsar la opinión, antes de iniciar la suscripción, cuyos efectos, si aquella resultase mezquina, serían deplorables en la Gran Antilla.

Sea de ello lo que fuere, lo que hay es un hecho de verdadera importancia: que la clase más numerosa de la isla, la proletaria, está en la miseria, y que de no recogerla cuanto antes, peligra que esa misma claseumente de considerable modo la insurrección.

Así se opinaba esta tarde en los círculos políticos.

* * *

El 10 de Febrero comenzarán en Sevilla las oposiciones de médicos segundos de sanidad militar con destino á la Península.

Las instancias podrán presentarse en la cuarta sección del ministerio de la Guerra.

* * *

Para el 15 de Marzo se convocarán en Madrid oposiciones extraordinarias para médicos segundos militares con destino á Cuba.

Podrán solicitarlo los que tengan de 25 á 40 años de edad.

* * *

A última hora gran animación en el salón de conferencias.

No se habla más que de Cuba, predominando impresiones bastante pesimistas.

MENCHETA.

CUBA

La Recluta Voluntaria

He aquí las principales disposiciones de la real orden referente á la recluta voluntaria, á que se aludía en uno de nuestros telegramas de anoche.

Se autoriza á los particulares para presentar voluntarios que, en concepto de soldados, deseen servir en Cuba durante la guerra y seis meses más, siempre que teniendo de diecinueve á cuarenta años de edad, se hallen útiles y no se encuentren en el período de los tres primeros años de servicio.

Los que presenten voluntarios, para que éstos puedan ser admitidos habrán de proveer, según las situaciones en que se hallan, de los documentos que se expresan á continuación:

Para los reclutas en depósito y los individuos de primera y segunda reserva, aquellos en que se acredite, con arreglo á las disposiciones vigentes, la situación militar en que se encuentran.

Para los licenciados del ejército, la licencia absoluta y cédula personal.

Para los menores de edad, también las cédulas personales y el consentimiento de sus padres, tutores ó encargados.

Todos presentarán además certificación de buena conducta y de su estado civil.

Los que presenten voluntarios elegirán libremente el punto de embarque en que hayan de ser admitidos.

Cuando la comisión tenga duda sobre la personalidad del voluntario, exigirá se indentifique por medio de testigos á

—Ah, temo que no sea en mí!

—Pues haceis mal, porque es en vos en quien pienso. Me pregunto qué razón teneis para querer casaros conmigo.

—Hija mía, dijo una voz que parecía salir de la cima de los árboles. Mr. Alberto, me ha explicado las causas de su honroso deseo, y manifestar dudas es desconocer su valor.

Y Mlle. Thibandois hizo su aparición en la escena.

—¿Tía mía, que debo responder? dijo, tranquilamente Ursula.

—¿Amas á Alberto?

—No, tía.

—¡Ah! murmuró el joven con trágico ademán.

—No os afijais por eso, reposo vivamente, Ursula, ¿se hacen tantos matrimonios sin amar!

—Pero puede esperar que interesada, por el mío, os dignareis...

—Si señor, si, me digno conceder os mi mano aunque no sea más que por curiosidad de saber más pronto ó más tarde por qué habeis tenido tanto empeño en ser sobrino de mi tía.

La impertinencia de esta respuesta hizo brillar

Ursula no se fijó, pero Alberto lanzó una mirada furtiva hacia un grupo de árboles que estaba á su espalda.

Una sombra negra acababa de deslizarse entre ellos, pero Alberto satisfecho al parecer de aquella vecindad, continuó aún con mayor fuego.

—Sí, os amo, señorita Ursula, os amo porque sois inteligente, espiritual, instruida; porque vuestra buena y respetable tía os ha inculcado sus virtudes, y teneis como ella la inteligencia superior, el carácter leal, el corazón noble... [Entre vuestra querida tía y vos, yo sería el más feliz de los hombres, ¡y si lo permitis, mañana mismo pediré vuestra mano á la digna señora á quien debeis más que la vida, debeis la instrucción, y las nobles cualidades que hacen á la buena esposa y la buena madre!

Y parándose á respirar después de aquella arenga, murmuró para sí:

—¡Creo que bien vale esto sesenta mil francos!

—Estoy conmovida, Mr. Alberto, dijo irónicamente Ursula: ¿asi me dan ganas de Horar!

—No os contengais por mí.

—¿Sabeis en qué pienso, Mr. Alberto?

señora hubiera tenido gana de chancearse, confiaba por completo en sus palabras, y ocultaba bajo las apariencias de un amor sincero su criminal ambición.

Mlle. Athenais, tan severa en cuestiones de tolerancia, fué incurriendo respecto á los dos jóvenes hasta en la debilidad.

Ursula y Alberto se paseaban del brazo, y hablaban en voz baja en la mesa, sin que la solterona se permitiese hacer la menor observación.

Una tarde, víspera del regreso de Mr. Thibandois, había asistido sin ser vista á una íntima conversación sostenida en los bosquillos del jardín entre Ursula y el pasante de escribano.

—Señorita, decía el joven, me hablais sin cesar de vuestra hermana Luciana y debo volver á repetiros que no la amo.

—¿A quién amais entonces? repuso la joven con su voz chillona.

—¿No lo sabeis ya?

La joven hizo un ademán negativo.

—Pues bien, señorita, adoro al ser espiritual que finje ignorar el amor que inspira.

—No creo ni una palabra de lo que me dices,

su satisfacción levantándose el acta correspondiente que se unirá á la filiación...

Los voluntarios, antes de ser filiados, sufrirán un reconocimiento facultativo por médicos militares...

La vispera del embarque, y á presencia precisamente del jefe de la comisión, se entregará á los voluntarios...

Los depósitos de embarque facilitarán á los voluntarios, el día antes de su salida para Cuba...

Dos camisas, dos calzoncillos, un par de zapatos, un par de alpargatas...

Desde que el voluntario haya embarcado queda libre de todo compromiso con todo reclutador...

En este estado las cosas, y cuando ya se había adquirido el convencimiento de que las Cortes no habían de reunirse...

Los que regresen á la Península en expectativa de retiro como inútiles, no serán baja en sus cuerpos...

Las que se inutilizan por el hierro ó fuego del enemigo ó por accidente en el servicio de campaña...

Si antes de ahora las Diputaciones reconocieron unánimemente que el remedio de los males que pesan sobre la agricultura...

La campaña agraria

(Continuación)

En efecto; excepción hecha de la primera de dichas conclusiones, esencialmente modificada por la Ley de 9 de Fe-

brero de 1895, puesto que el recargo sobre los trigos extranjeros que con tanta insistencia pedían las Diputaciones...

Limitóse, pues, á la prerrogativa del recargo arancelario, en uso de las atribuciones que le confiere la ley de 9 de Febrero último...

Ante los males que con tal intensidad se desencadenan sobre esta magnánima nación, con motivo de la guerra separatista de Cuba...

Existía además otra consideración que seguramente no pasará desapercibida á su recto é ilustrado criterio.

Por más que los plazos en este caso segundo habrían de fijarse, tendrían que ser muy cortos porque el objeto es adelantar trabajos para que al inaugurarse las sesiones se vea inundado el Parlamento...

en cuyo caso debe declararse así por cuantos abogan por la reunión, ó insistir en los anteriores acuerdos...

Fundada en las razones que preceden, acordó por unanimidad esta Diputación en 23 de Diciembre último...

No quiere esto decir, como con notorio error se ha asegurado, que la Diputación palentina se cruza de brazos...

Lo que importa á todos es variar de línea de conducta y escoger después de un detenido estudio, los medios más á propósito para que al reunirse las Cortes traduzcan inmediatamente en leyes las bases aprobadas...

Para conseguirlo, sólo hay, en concepto de esta Diputación, dos medios, que son prácticos y que producirán, á no dudar, resultados...

Por el primero puede elegir cada Corporación la que crea más conveniente, la que mejor se adapte al medio en que vive, y formular acerca de ella, el proyecto de Ley que la desarrolle...

El concurso tiende al desarrollo simultáneo de todas las bases, concediendo al autor de los mejores proyectos que se presenten, el premio correspondiente á su trabajo...

Por más que los plazos en este caso segundo habrían de fijarse, tendrían que ser muy cortos porque el objeto es adelantar trabajos para que al inaugurarse las sesiones se vea inundado el Parlamento...

torio y de hacerse preciso el nombramiento de un Jurado encargado de examinar los escritos que, naturalmente, tenía que componerse de un representante de cada Diputación...

Podiera suceder que fuera de la acción parlamentaria, el Gobierno responsable encontrara remedios urgentes, como algunos aseguran, para conjurar y alejar los males que pesan sobre la agricultura...

En la seguridad de que no ha de negarme este señaladísimo favor, por el que le viviré siempre profundamente reconocido, le anticipo las gracias, y se ofrece á sus órdenes afectísimo seguro servidor y compañero q. s. m. b.

Teodoro García Crespo.

10 Enero de 1896.

Otra plaga

En los campos de la provincia de Segovia ha aparecido una nueva plaga que destruye los sembrados de trigo y centeno...

El señor Gobernador de Segovia ordenó recientemente que el ingeniero agrónomo de la provincia estudiase la nueva plaga, y el resultado de su reconocimiento ha sido objeto de una conferencia que dió días atrás en el salón de sesiones del ayuntamiento de Cuellar...

He aquí las principales manifestaciones del ingeniero, tal como se las transmite á La Crónica Mercantil su correspondiente de Cuellar.

porque vuestras acciones desmienten vuestras palabras.

—¿Cómo? —Si tal, las desmienten. Hace ocho días no tenía boca para ponderar las virtudes de mi hermana, no había para vos sino ella debajo del cielo. Ahora renegais de aquel idolo tan querido...

—Señorita, repuso Alberto gravemente, en mí veis dos hombres, el hombre de imaginación y el hombre positivo. El primero quedó fascinado por las efímeras gracia de vuestra hermana. El segundo seducido, encadenado por el mérito real que vos ostentais, que ha desvanecido una engañadora ilusión.

—Aquí no hay ilusión que valga. Luciana es hermosa.

—Menos que vos.

—¿Menos que yo? Explicaos, dijo Ursula riendo.

—En que consiste la hermosura? —En el juego de la fisonomía! Pues bien á vuestra hermana le falta expresión.

—Pero no me negareis que tiene un cutis de deslumbradora blancura, ojos magníficos, cabelleza espléndida, dientes que parecen perlas engastadas en coral, una mano pequeña, un pié de niña, un talle esbelto.

Esta enumeración fué hecha con acento de odio y envidia á la par.

—Y si yo os dijese, señorita, que á pesar de todo eso, valeis mucho más que vuestra hermana?

—No lo creería...

—Y hariais mal, porque si vuestro cutis es menos blanco, tiene en cambio ese tinte adorable del mediodía; si vuestros ojos son más pequeños, ostentan cien veces más expresión; y si sus cabellos son negros, los vuestros recuerdan los rayos del sol. Respecto de la mano, del pié, del talle, no teneis que envidiarla en nada, y por otra parte la hermosura es cuestión convencional. En cada pueblo se venera bajo diferentes formas. Los chinos la cifran en la pequeñez del pié, los turcos en lo abultado del talle, y yo en la mujer que amo!

Aquí llegaba Alberto de su declaración cuando se oyó un pequeño ruido.

la ira en los ojos de Alberto, aunque reprimiéndola al punto llevó respetuosamente á los labios la mano de su prometida.

Mlle. Victoria Athenais, satisfecha ante la perspectiva de tener un sobrino que tanto apreciaba sus raras cualidades, animó al joven á hacer su petición formal á Mr. Thibandois.

—Ya hemos visto de qué modo se conduja ella para prevenir á su hermano la boda proyectada.

El día mismo de la visita inesperada de Camilo, Alberto se presentó en Sevres, cuando toda la familia se entretenía en el jardín.

Cada uno de los personajes de nuestra historia se entregaba á ocupación distinta, según sus gustos ó costumbres, cuando Alberto se presentó en el jardín.

A la vista del joven, Mr. Thibandois frunció las cejas, y su rostro adquirió tal expresión de severidad, que no pudo menos de alarmar al joven ya prevenido por la presencia de Camilo.

—Tengo que hablarle, dijo Mr. Thibandois, avanzando al encuentro del joven.

—Sudor frío inundó la frente del desgraciado Alberto!

